



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04/02/2021

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: E08-0013

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Gonzalez</u>	<u>Martinez</u>	<u>Maricela</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 26 al 29 de enero del 2021.

Lugar: Interior Mpio. de Bocoyna, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y participar en operativo en materia forestal con apoyo de personal de gobierno del estado en la zona critica de San Juanito, en el municipio de Bocoyna, Chih.

Síntesis:

Dentro del operativo forestal realizado del 26 al 29 de enero del 2021 al interior del municipio de Bocoyna, Chihuahua, donde se tuvo la participación de personal de la PROFEPA, SEDENA y de la Guardia Nacional, así como de Gobierno del estado con personal de la comisión estatal de seguridad y de la Secretaría Desarrollo Rural, el día 26 nos constituimos en el centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Jaime Guadalupe Rascon Gonzalez" con el fin de realizar una visita de verificación CI0177RN2019VA002 no encontrando en el lugar a nadie que pudiera atender la visita, sin embargo se observo que el sello de clausura de la puerta principal había sido removido; en este mismo día nos trasladamos para constituirnos y apoyar en el desahogo de la orden de inspección que se encontraba dirigida al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Maderas de Agua Fria", en donde como irregularidad se evidencio que no se acreditaba la legal procedencia de 15.505 m3 madera en rollo de pino; el día 27 se finalizó con el levantamiento del acta de inspección correspondiente al centro denominado "Maderas de Agua Fria" por lo que en este mismo día 27 de enero del 2021 nos trasladamos para llevar a cabo visita de inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Ulises Corral Sanchez", en donde se evidencio como irregularidad el que no presento la totalidad de la documentación solicitada, finalizando con el levantamiento del acta de inspección correspondiente el día 28, en este día se llevo a cabo el traslado al centro de almacenamiento denominado Sociedad Maderera, donde se evidencio el que el sello de Clausura fue removido; por ultimo nos constituimos en el centro denominado Los Girasoles con el fin de llevar a cabo una visita de verificación, evidenciando que los sellos de clausura fueron violentados, finalizando en este día con las labores de inspección por lo que al día siguiente, siendo el día 29 de enero del 2021, se emprendió el regreso a la ciudad de

Conclusión: Se evidenciaron hechos que transgreden la legislación ambiente, llevando a cabo el aseguramiento precautorio de un volumen de 15.505 metros cubicos rollo de pino y documentación oficial forestal por un volumen de 12.52 metros cubicos rollo de pino

Resultados Obtenidos: Se dio cumplimiento con la encomienda realizada

Contribución: Se contribuye con el cuidado de los ecosistemas.

Atentamente

Vo Bo

Ing. Maricela González Martínez

Ing. Juan Carlos Segura